

SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción Registro de Valores N°685

Santiago, 14 de septiembre de 2010

Señora
Lucía Canales Lardiez
Intendente de Valores Subrogante
Presente

Ref. Respuesta a Ordinario N° 18227 de fecha 13 de septiembre de 2010 /
Información de Prensa

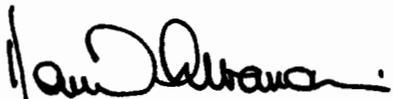
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en respuesta a su requerimiento relacionado con la información publicada en el Diario Financiero con fecha 13 de septiembre de 2010, y dentro del marco de la operación informada como hecho esencial con fecha 5 de agosto de 2010, podemos informar a Ud. que Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A. ("Norte Sur") se encuentra actualmente realizando el *due diligence* de la Universidad Central de Chile, el que podría concluir con la suscripción de una Alianza Estratégica entre Norte Sur y la Universidad.

En virtud de ella, Norte Sur podría adquirir, directa o indirectamente, el cincuenta por ciento del control de la Universidad, lo que le permitiría designar a tres miembros de la Junta Directiva de la Universidad, esto es, la mitad de quienes la componen.

Por otra parte, informamos que, conforme a los resultados del *due diligence*, Norte Sur podrá adquirir ciertos activos, lo que permitiría a la Universidad pagar deudas y contribuir al desarrollo de los proyectos de ella. Cabe destacar que el *due diligence* determinará con precisión la inversión que efectuará Norte Sur, y en caso que éste sea favorable, la Alianza podría ser suscrita en las fechas aludidas en el diario citado.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Daniel Albarrán Ruiz-Clavijo
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso



ORD.: N° _____

ANT.: Hecho Esencial del 5 de agosto de 2010.

MAT.: Información de prensa.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
A : SEÑOR
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.

Con fecha 13 de septiembre de 2010, en el "Diario Financiero", se señala que la sociedad de su gerencia aportaría cerca de US\$ 55 millones para los proyectos de inversión de la Universidad Central, que el acuerdo se cerraría entre la segunda mitad de octubre o noviembre y que le permitiría designar a la mitad de los miembros de la asamblea de socios y directorio.

En vista de lo anterior, esta Superintendencia solicita informar a este Servicio y a las bolsas de valores sobre la veracidad de la información descrita precedentemente, dentro del plazo de un día hábil contado desde la fecha de notificación del presente Oficio, en su respuesta además deberá hacer mención expresa al número y fecha de éste.

Saluda atentamente a usted,

LUCÍA CANALES LARDIEZ
INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

DCFV/MZC